

IGLESIA PENTECOSTAL UNIDA INTERNACIONAL DEL ECUADOR

0996611235

Loja 16-10-2020



Solicitud

Reciba un cordial saludo señor Ing. .Alcalde Jorge Bailón Abad presidente del Comité de Operaciones de Emergencia (COE) de Loja, deseándole los mejores éxitos en su vida diaria.

Yo Julián Segundo Pérez Candelario con CI. 096209527-9, representate de la Iglesia Pentecostal Unida Internacional del Ecuador de Loja central, cargo que represento soy Pastor, quiero solicitarle la reapertura del templo que pastoreo, el mismo que fue cerrado debido a la pandemia del covid -19, es por ello que realizamos un plan de bioseguridad para la prevención de nuestros feligreses ,será detallado .

- 1- Al ingreso del templo tenemos señalética desde la vereda hasta la entrada, respetando el distanciamiento social.
- 2- A la entrada de la puerta estará un ujier con su traje de bioseguridad con su respectiva mascarilla y protector facial, contara con termómetro, dosímetro, tendrá alcohol o gel anti bacteriar para los creyentes.
- 3- Contaremos con una bandeja de desinfección para calzado.
- 4- El templo tiene la capacidad para 130 personas, por seguridad de todos el foro será de 45 personas en los cultos que se realice.
- 5- Les indicamos que contamos con actividades, como es la realización de alimentos, los mismos que contarán con sellos de seguridad, los creyentes no podrán comer en el bar que se tiene, serán entregados para sean consumidos en sus domicilios.
- 6- Queremos saber si los niños y hermanos de la tercera edad pueden ingresar a las reuniones que mantendremos, esperamos su respuesta.

- 7- Las reuniones que mantendremos son de Martes, Jueves, Sábado serán dos reuniones y los domingos tendremos tres reuniones, todos los cultos serán de hora y media.
- 8- Los creyentes que no cuenten con su respectiva mascarilla o alcohol personal no podrán ingresar y aquellos que tengan una temperatura corporal elevada, el que no acate las órdenes de los líderes lamentablemente se llamara al 911 para que las autoridades Judiciales actúen de acuerdo a la ley.
- 9- Contamos con seis ventanas grandes para su respectiva ventilación, finalizada cada reunión los ujieres se encargaran de desinfectar el sitio.
- 10- Los músicos y los que dirigieran las reuniones tendrán que estar a dos metros de distancia correspondiente con sus mascarillas, caso contrario no podrán ser utilizados en el altar.
- 11- Tenemos previsto la apertura del templo el 4 de octubre del presente año.

Antemano les queremos agradecer al señor Presidente del COE Cantonal de Loja por haberse tomado el tiempo de haber recibido nuestro plan de bioseguridad para la reapertura de nuestra iglesia, esperamos su respuesta para empezar a dorar a nuestro Dios.

Pastor.

Julián segundo Pérez Candelario

CI. 096209527-9

Tel: 6060213


Firma.





PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD

PROTOCOLO DE PREVENCIÓN, CONTROL Y MANEJO DE LAS ACTIVIDADES ECLESIASTICAS DE LA IPUI DEL ECUADOR.



En razón de la Pandemia del Covid 19, la IPUIE Ecuador con el anhelo de retomar sus actividades eclesíásticas paulatinamente en todas sus sedes en el territorio nacional, expone el siguiente protocolo de bioseguridad para prevenir, mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de nuestras actividades competentes, con el fin de proteger a nuestros pastores, familias y feligreses durante esta contingencia, esta es una guía basada en las actuales recomendaciones, sin embargo de existir nuevas recomendaciones se deberá incluirlas:

IGLESIAS FILIALES:

- 1.- Crear un comité local de bioseguridad, encargado de elaborar, capacitar, aplicar y constatar el cumplimiento estricto del Protocolo de bioseguridad local.
- 2.- Las normativas deben ser socializadas entre los futuros asistentes por los diferentes medios disponibles, como mensaje de texto, e mail, reunión de zoom entre otros.

IMPLEMENTOS NECESARIOS

- 1.- Cada iglesia local debe adquirir un **TERMÓMETRO DIGITAL INFRARROJO PARA MEDIR LA TEMPERATURA**. (la persona que supere los 38 grados o tenga problemas respiratorios no puede ingresar al templo).
- 2.- Cada filial debe en lo posible comprar una bomba de fumigar con el líquido recomendado tanto el piso, sillas unas horas antes de cada servicio, de igual manera fumigar a las personas en los pies antes de su ingreso al templo.
- 3.- Lugar para desinfectar los zapatos. Se debe colocar un recipiente con agua y cloro o detergente en la entrada del templo.
- 3.- Deben poseer lugar donde se laven las manos, gel antibacterial y alcohol, esto estará en la entrada del local.
- 4.- Disponer de una cantidad de mascarillas disponibles en caso de que alguien necesite.
- 5.- Al momento no se recomienda el uso de túneles de desinfección, ya que no se ha demostrado que sea eficaz y las sustancias usadas en este proceso, pueden producir cuadros de irritación de piel y mucosas.
- 6.- No es necesario el uso de guantes según la última recomendación emitida por la organización mundial de la

salud y el COE nacional, ya que dan una falsa seguridad. El coronavirus y otros gérmenes pueden vivir hasta 8 horas en los guantes.

7.- El personal de recepción debe facilitar jabón líquido o gel en alcohol con una concentración mayor a 70% para la desinfección de manos, debe seguirse las normativas de la organización mundial de la salud, es decir, el lavado de manos con jabón debe durar entre 40 a 60 segundos, y de optar por el uso de gel en alcohol, la duración es de 20 a 30 segundos. (Se adjunta una copia de la guía para el aseo de manos, misma que debe ser colocada en varios lugares como baños, entrada a la casa de oración, etc. para que se familiaricen los asistentes y puedan aplicar las recomendaciones).

TEMPLOS

- 1.- Analizar el Espacio Físico de cada Congregación, las sillas deben estar ubicadas a dos metros de distancia como mínimo.
- 2.- Convocar a los feligreses por grupos, de acuerdo a la capacidad de acogimiento de cada templo, guardando la distancia de dos metros de persona a persona.
- 3.- No podrán asistir personas vulnerables tales como adultos mayores, niños y personas con dificultades de salud.
- 4.- Ningún asistente podrá saludarse con la mano ni con ósculo (beso).
- 5.- Señalar los puntos de ubicación de los feligreses en la fila de ingreso, considerando la distancia.
- 6.- Señalar los puestos donde deben sentarse los feligreses durante el Culto.
- 7.- Al ingreso, salida y durante la reunión se debe constatar el uso adecuado de mascarilla (que cubra boca y nariz completamente), de ser necesario acomodarse la mascarilla, primero debe lavarse las manos o desinfectarse con alcohol en gel o alcohol y luego proceder a la acomodación. Los feligreses, músicos, vocalistas y el disertador del mensaje deben mantener la mascarilla puesta aún durante su intervención.
- 8.- Mantener la adecuada desinfección de las instalaciones, sillas, púlpito, equipos de sonido e instrumentos musicales, antes y después de cada servicio de culto, fortaleciendo los procesos de limpieza y desinfección con elementos e insumos de uso habitual, como detergentes o desinfectantes. El uso de cloro de forma continua en ocasiones puede producir procesos irritativos de vías respiratorias, cuando se use que sea después de una reunión o 6 horas antes de un culto. No se recomienda combinar diversos productos de limpieza tal como lejía, cloro, bicarbonato; ya que su combinación podría tornarse tóxica. El personal que realice la limpieza debe mantener las medidas de bioseguridad durante el procedimiento (mascarilla, distancia de 2 metros, lavado de manos).
- 9.- Se recomienda acudir a los cultos con la **menor cantidad de accesorios posibles** como reloj, carteras, bolsos, entre otros. Además, restringir el uso de dispositivos electrónicos, (celulares apagados) ya que su manipulación inadecuada constituye un factor de riesgo.
- 10.- Es adecuado las damas acudir con el **cabello recogido**, y evitar llevarse las manos al rostro, tanto hombres como mujeres, sin desinfección de las manos.
- 11.- Cada hermano se mantendrá en su asiento a una distancia de 2 metros hasta finalizar el Santo Servicio. **No se pasará al Altar** para la oración grupal, sino que el feligrés hará su oración en silla o banca.
- 12.- Se debe llevar un registro de los asistentes (nombres) y número de participantes en cada reunión.
- 13.- De preferencia se deben sentarse por grupos familiares.
- 14.- Mantener un orden para la salida del sitio de reunión, empezar por las últimas filas.

PASTOR

Cada Pastor debe mantener la distancia necesaria, portando mascarilla durante todo el servicio, no saludar dando la mano a ningún asistente, mantenerse en el altar hasta que todos hayan abandonado el lugar. De tener un micrófono exclusivo, de uso personal.

MUSICOS

Los vocalistas, deben mantenerse con mascarilla todo el tiempo del culto, deben tener su micrófono cubierto con plástico como cubren los micrófonos los periodistas, no con esponjas.

OFRENDA

El recipiente para las ofrendas es importante que esté en un lugar cómodo, accesible donde todos puedan ir en orden a depositar sus donaciones voluntarias.

BAÑOS

Las baterías Sanitarias, en lo posible hay que evitar su uso, pero de ser urgente después de ocupar se sugiere rociar agua con detergente, dejar abierta la puerta 3 minutos antes de que ingrese la siguiente persona. Implementar en las baterías sanitarias productos de higiene (jabón líquido y gel antibacterial, instructivo de lavado de manos, etc.

COCINA

Lo recomendable es evitar el expendio de alimentos, pero en casos necesarios, se recomienda que acuda la menor cantidad posible de personas a la cocina, mantener el uso de mascarillas, distancia de 2 metros y medidas de desinfección.

Ventilación, mantener abiertas las puertas y ventanas para permitir un flujo de aire continuo

ALIMENTOS

Las actividades económicas solamente se preparan para llevar, utilizando vajilla descartable y solo se expenderá alimentos que hayan sido preparados en el sitio de reunión.

LIMPIEZA

Tras recoger los residuos (basura) proceder a sellar la funda y rociar externamente las fundas con agua con cloro o detergente.

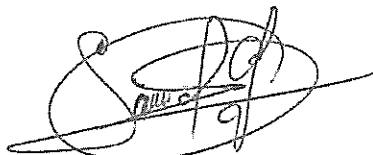
NOTA:

El presente instructivo será cumplido cuando se empiece la apertura de los templos, lo que será en forma gradual dependiendo de las disposiciones de las autoridades locales.

La vigilancia y cumplimiento de este protocolo estará a cargo del Pastor quien será el responsable junto al personal designado para el cumplimiento del mismo.

Por el normal desenvolvimiento de nuestro trabajo, el cumplimiento en la predicación del evangelio de nuestro Señor Jesucristo y pensando en el bienestar de la familia de la IPUIE

Atentamente
Honorable Junta Administrativa Nacional



SAMUEL GARCIA
SECRETARIO GENERAL



RONY FREIRE
PRESIDENTE